

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de octubre de 2021 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Plataforma zoom

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Ángel Castillo Arrebola, Director técnico

SECRETARIO

D./Dña. Betsaida Molina Jiménez, Técnico Administración General, rama económica

VOCALES

D./Dña. José Antonio Tomás Maestra, Secretario-Interventor

D./Dña. Francisco Zurita Escobar, Director Medioambiente

D./Dña. Carolina Cestino Conejo, Técnico Administración General, rama jurídica

D./Dña. Mercedes Navas Benavente, Administrativa

Orden del día

- 1.- Subsanación: 327/2021 - Contratación del Suministro de una maquinaria retrocargadora, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 327/2021 - Contratación del Suministro de una maquinaria retrocargadora, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.
- 3.- Propuesta adjudicación: 327/2021 - Contratación del Suministro de una maquinaria retrocargadora, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.

Se Expone

- 1.- Subsanación: 327/2021 - Contratación del Suministro de una maquinaria retrocargadora, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A60389442 COMPAÑIA MAQUINARIA 93, S.A.

NIF: B92234913 MAQUIMALAGA

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 327/2021 - Contratación del Suministro de una maquinaria retrocargadora, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios PCAP de la siguiente manera:

NIF: A60389442 COMPAÑIA MAQUINARIA 93, S.A.:

- Ampliar garantía de 2000 h/año (mínimo) a 8000 h/año. Valor introducido por el licitador: NO SE AMPLIA LA GARANTIA Valor aportado por la mesa: NO SE AMPLIA LA GARANTIA Puntuación: 0 Motivo: No se amplía la garantía
- Proposición Económica Valor introducido por el licitador: 67.250 € Valor aportado por la mesa: 67.250 € Puntuación: 9 Motivo:

NIF: B92234913 MAQUIMALAGA:

- Ampliar garantía de 2000 h/año (mínimo) a 8000 h/año. Valor introducido por el licitador: SE AMPLIA LA GARANTIA EXIGIDA DE DOS AÑOS 4000H A UN AÑO MAS 2000H, SIENDO EL TOTAL QUE LLEVARIA LA MAQUINA 3 AÑOS 6000H Valor aportado por la mesa: SE AMPLIA LA GARANTIA EXIGIDA DE DOS AÑOS 4000H A UN AÑO MAS 2000H SIENDO EL TOTAL QUE LLEVARIA LA MAQUINA 3 AÑOS 6000H Puntuación: 10 Motivo: Se amplía garantía a 6000h
- Proposición Económica Valor introducido por el licitador: 66.800 € Valor aportado por la mesa: 66.800 € Puntuación: 100 Motivo: Mejor oferta



3.- Propuesta adjudicación: 327/2021 - Contratación del Suministro de una maquinaria retrocargadora, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B92234913 MAQUIMALAGA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 110

Total puntuación: 110

Orden: 2NIF: A60389442 COMPAÑIA MAQUINARIA 93, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 99.33

Total puntuación: 99.33

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D./Dña. Betsaida Molina Jiménez
SECRETARIA

D./Dña. Ángel Castillo Arrebola
PRESIDENTE

